

LANZA

DIARIO GRAFICO DE LA TARDE

Precio 25 céntimos.

Ciudad Real, Martes 1.º de Junio de 1943

Año I.—Número 11.

Las ofertas de paz obedecen a la línea de política exterior que se ha trazado España

NO HA HABIDO EN ELLO SUGERENCIAS ALEMANAS

Declaraciones del encargado de negocios españoles en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1.—El diario "Mercurio" publica unas declaraciones del encargado de Negocios de España, Soler, quien desvirtúa las informaciones tendenciosas según las cuales, las últimas ofertas de paz, hechas por el Ministro de Asuntos Exteriores de España, Conde de Jordana, y posteriormente por el Jefe del Estado español, Generalísimo Franco, obedecían a sugerencias alemanas.

El diplomático español, niega terminantemente estas apreciaciones.

Agrega, que la actitud española responde a la línea de política exterior trazada desde hace mucho tiempo, cuyos puntos esenciales fueron expuestos en septiembre de 1942 al enviado personal del presidente Roosevelt, en el Vaticano, Myron Taylor, y meses después al Arzobispo de Nueva York, Monseñor Spellman y están de acuerdo con cuantas impresiones oficiosas han recibido en Madrid, diversos representantes diplomáticos.

Añade el encargado de negocios de España, —según el citado diario—, que el cansancio que produce la contienda actual y el deseo de paz, son causa de

que lleguen a España testimonios del mundo entero en los que se expresa el anhelo de que alguien levante la voz para preparar la atmósfera en un sentido de paz sin prejuzgar el resultado de la guerra. (Efe.)

El general Catroux miembro del comité ejecutivo francés en AFRICA

LONDRES, 1.—Radio Argel anuncia que el General Catroux ha sido nombrado miembro del nuevo Comité Ejecutivo francés de África del Norte. (Efe.)

LOS AVIONES ALEMANES provocan en SUSANA grandes incendios

20 aparatos perdieron los aliados en sus incursiones contra Italia

ROMA, 1.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Las bombas arrojadas por los aviones alemanes sobre el puerto de Susa, han provocado grandes incendios.

La aviación enemiga ha realizado incursiones contra Foggia, Augusta, Pantelaria, Cagliari y su provincia. Se registran daños sensibles en Foggia. En Cagliari se realizan informaciones para conocer los daños causados.

Méjico y Estados Unidos aprueban un proyecto sobre petróleos mejicanos

Se creará junto a la capital la mayor refinería de Hispanoamérica y será utilizada por ambos países

Se decreta la pena de muerte para los que atenten contra las vías de comunicación

MEJICO, 1.—Los gobiernos de Méjico y de los Estados Unidos han aprobado un proyecto sobre petróleos mejicanos. Se creará en sitio próximo a la capital una refinería que será la mayor de Hispanoamérica. Merced a este proyecto, el petróleo de Tampico será trasladado directamente a la capital para su refinación en lugar de enviarlo a Norteamérica de donde era devuelto una vez refinado.

Esta gran refinería será utilizada por las fuerzas armadas de ambos países. En la realización de este plan no interviene ningún capital privado. (Efe.)

MEJICO, 1.—Ha cesado la polémica de prensa concerniente a las relaciones económicas con los Estados Unidos.

En los Círculo competentes mejicanos se atribuye este periodo de calma a la terminación de los trabajos del Comité Económico Estomidense-mejicano, reunido en Washington, de quien se espera

75.000.000 de sacos de café destruidos en el Brasil

MOTSPRINGS, 1.—La Delegación brasileña en la conferencia de aprovisionamiento, ha presentado una moción en la que censura energicamente la destrucción de los excedentes de productos alimenticios y pide la anulación de esta medida.

La Delegación brasileña, ha declarado que el Brasil se había visto forzado a destruir 75 millones de sacos de café—cantidad suficiente para satisfacer el consumo mundial durante tres años—a causa de las barreras aduaneras infranqueables.

Chinn - Chientsí ocupada por los japoneses

OTRAS UNIDADES CORTAN LA RETIRADA A LAS FUERZAS DE CHUNGKING

MAS DE MIL HOMBRES DEL IV EJERCITO COMUNISTA VAN MUERTOS EN 9 DIAS DE OPERACIONES

NANKIN, 1.—Las tropas japonesas han ocupado la ciudad de Chinn Chientsí (provincia de Honan). Otras unidades niponas cortaron la retirada a las fuerzas de Chungking.

La caza nipona, ha intervenido en la lucha y hundió a dieciséis canoas que transportaban a tropas de Chang Kai Chek en retirada a lo largo del río amarillo. Más de trescientos soldados chinos, encontraron la muerte.

Según noticias de Shanghai, las tropas nacionales chinas, han infligido duras pérdidas al cuarto Ejército comunista recientemente formado. Más de mil hombres de este Ejército, han resultado muertos en el curso de los combates librados durante nueve días al norte de la provincia de Kiangsi. (Efe.)

Actividad aérea de los aliados

ARGEL, 1.—Comunicado del Cuartel General Aliado del Africa del Norte.

"Nuestra aviación de Noroeste de Africa continuó ayer su ofensiva contra Italia y las bases de las islas. Fortaleza volantes de aviación estratégica atacaron Foggia.

Aeródromas y edificios administrativos fueron seriamente alcanzados por las bombas. Se observaron incendios en las instalaciones ferroviarias.

Aparatos Lightning P. 38 efectuaron nuevos ataques contra las vías de comunicación de Cerdeña, donde resultaron alcanzadas las instalaciones portuarias, Central Eléctrica y los cuarteles.

Pantelaria, fué de nuevo atacada durante el día por bombarderos medios y cazas bombarderos.

Cuatro aparatos enemigos fueron destruidos durante la jornada según las informaciones suplementarias, el 30 de mayo fué derribado un aparato enemigo además de los señalados. Dos de nuestros aparatos no han regresado de estas operaciones. (Efe.)

JOSHE DAVIES ha llegado a FAIRBANKS

ES PORTADOR DE UNA CARTA SELLADA DE STALIN A ROOSEVELT NUEVA YORK, 1.—Joseph Davies portador de una carta sellada de Stalin al Presidente Roosevelt ha llegado a Fairbanks (Alaska) procedente de Moscú. (Efe.)

Poderosas formaciones aéreas alemanas atacan con éxito en el frente del Este

Un submarino alemán hunde en el Atlántico un mercante de 8000 toneladas

GRAN CUARTEL GENERAL DEL FUHRER, 1.—El alto mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el frente del este, la jornada de ayer transcurrió generalmente en calma a excepción de cierta actividad bélica de carácter local en la cabeza de puente del Kuban.

Poderosas formaciones de las fuerzas armadas aéreas, han atacado los destacamentos blindados y las tropas de infantería del enemigo en la región situada al oeste de Krimskai y han saltado con éxito posiciones de artillería y puntos de apoyo de los refuerzos adversarios en las sectores central y septentrional del frente del Este.

Los bolcheviques han perdido ayer cincuenta y un aviones. Dos de nuestros aparatos no han regresado.

La Luftwaffe, derribó ayer en el Mediterráneo ocho aviones enemigos plurimotores. Una formación de aparatos pesados alemanes, bombardeó anoche la zona portuaria de Susa.

Un submarino alemán, ha hundido en el Atlántico un barco de comercio ene-

migo con un desplazamiento de ocho mil toneladas. (Efe.)

UN SUBMARINO ALEMAN, HUNDE UN MERCANTE DE 8.000 TONELADAS

BERLIN, 1.—Un submarino alemán, ha hundido un mercante de ocho mil toneladas. (Efe.)

ALARMA AEREA EN LONDRES

LONDRES, 1.—Ha sido dada la alarma aérea en esta capital. La DCA, entró en acción. La alarma ha sido de poca duración. (Efe.)

Funerales en Manzanares por el cabo Alcarazo Díaz, caído en Rusia

MANZANARES, 1.—Organizados por la Falange local se han celebrado en la Iglesia parroquial solemnes funerales por el alma de su primer Cabo, cabo José Isidro Alcarazo Díaz caído en las filas de la División Azul, en el frente ruso. Asistieron autoridades y jerarquías, Falange local y Sindicatos y mucho público.

El enemigo perdió en estas acciones, veinte aviones, nueve derribados por los cazas italianos y alemanes sobre Cerdeña y Sicilia, y once destruidos por la DCA. De estos once aparatos, cuatro fueron derribados en Pantelaria, dos en Augusta y cinco en Cerdeña. (Efe.)

27 MUERTOS EN FOGGIA

ROMA, 1.—Suplemento del comunicado oficial de las fuerzas armadas italianas:

El número, conocido hasta ahora, de víctimas ocasionadas entre la población, por las incursiones mencionadas en el comunicado de hoy, asciende a veinte y siete muertos y treinta y tres heridos en Foggia, y cuatro muertos en Guspini (Cagliari). (Efe.)

ACTIVIDAD DE LOS CAZAS ALIADOS DE GRAN RADIO

EL CAIRO, 1.—El comunicado del Cuartel de las fuerzas aéreas del oriente medio, señala actividad de los cazas de gran radio de acción, en la jornada del 31 de Mayo, a lo largo de la costa occidental griega.

También anuncia el hundimiento de un pequeño mercante frente a la costa septentrional de Cefalonia. (Efe.)

ATAQUES AEREOS ALIADOS EN EL PACIFICO

MELBURNE, 1.—El comunicado de guerra del cuartel general aliado, del suroeste del Pacífico, señala:

"Sector del noroeste.—Nuestros cazas de gran radio de acción, han efectuado operaciones contra aeródromos. Seis aviones enemigos, trataron de impedir esta acción, uno de ellos fué derribado. Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases.

Sector del noroeste.—Actividad de reconocimiento y de bombardeo. Se observaron daños en los objetivos atacados. Todos nuestros aviones han regresado." (Efe.)

LEA VD. "LANZA"

TELEFONO DE "LANZA" 98

Miles de mineros abandonarán el trabajo en los Estados Unidos

Serán 150.000 si no se llega a un acuerdo

WASHINGTON, 1.—Miles de mineros se han abstenido de volver al trabajo después de medianoche, según informaciones recibidas a primera hora de esta mañana en Washington. (Efe.)

El príncipe Jorge de Baviera fallece en Roma a los 63 años

Era canónigo en la Basílica de San Pedro

ROMA, 1.—Ha fallecido en su villa de Roma el Príncipe Jorge de Baviera, a la edad de sesenta y tres años.

El Príncipe Jorge era hijo del Príncipe Maximiliano y de la Archiduquesa de Gisel de Austria.

Después de alcanzar el grado de coronel en el ejército bávaro, el Príncipe Jorge abandonó la carrera militar e ingresó en una orden religiosa. Fué nombrado protonotario apostólico y posteriormente, Canónigo de la Basílica de San Pedro. (Efe.)

ABANDONARÁN EL TRABAJO 150.000 MINEROS

WASHINGTON, 1.—El presidente de la conferencia de mineros del carbón ha anunciado que las negociaciones serán reanudadas.

La invitación hecha por los propietarios de minas para reanudar las negociaciones es considerada en los medios competentes de Washington como un último esfuerzo para llegar a un acuerdo antes de que los mineros se lancen a la huelga oficialmente, después de terminada la tregua concertada. Sin embargo parece que los mineros están dispuestos a jugar su última carta. Ciento cincuenta mil mineros de todas las regiones están preparados para abandonar el trabajo si no se llega a un acuerdo en los contratos de trabajo.

De acuerdo con las disposiciones de la Oficina de Guerra, los miembros de la conferencia tienen aún seis días de plazo para reglamentar la cuestión. (Efe.)

HOY EN CIUDAD REAL

Se declaran de urgencia las obras del pabellón de ingreso al Hospital Provincial

Un bloque de Viviendas Protegidas será construido en la calle de Calatrava

Acuerdos adoptados ayer por la Gestora Provincial

Bajo la presidencia del camarada Martín Freire, se reúne la Comisión Gestora provincial. Asisten el Vicepresidente, camarada Beneitez y los gestores camaradas Saúco, Fisac, Estébanez y Richard.

Escusa su asistencia, el gestor y alcalde de Almadén, camarada Sánchez Aparicio, por celebrarse en estos días las FERIA y FIESTAS de aquella localidad.

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada. Así mismo se aprueban relaciones de cuentas y facturas por un total de 84.968'65 pesetas, así como la fijación de precios medios a los artículos del suministro a las fuerzas del Ejército durante los meses de Abril y Mayo.

Con referencia al escrito de don Manuel Galiana, pidiendo se le amplie la pensión que percibe, se acuerda concedérsela hasta 3 pesetas, que es lo que permite la legislación vigente.

La Gestora queda enterada de la resolución del Tribunal Económico Administrativo en recurso interpuesto por la Eléctrica Centro de España, recurso que ha sido desestimado.

Se concede el permiso de un mes, solicitado para contraer matrimonio, por el Dr. Chamorro, del Hospital provincial y así mismo se accede a la propuesta, pero gratuitamente, y sin contraer derechos, formulada por el médico Director del Hospital Provincial a favor de don José Navas Aguirre, como agregado a dicho Hospital.

ASUNTOS PENDIENTES

Entre los declarados de urgencia, fueron aprobados los siguientes: Proyecto de Pabellón de ingreso al Hospital Provincial, por un valor de 1.866.962'36 pesetas, acordando se anuncie concurso para estas obras, en los periódicos de Madrid, "El Alcázar", "Arriba", y ABC y en LANZA de esta ciudad.

Se desestima la petición de aumento de salario del oficial temporero del Hogar Provincial, don Inocente Mora García.

Aceptar el ofrecimiento del Consejo de la Adoración Nocturna, para ofrecer la Vigilia correspondiente al día 23 en sufragio de los Caídos de esta Diputación y sufragar los gastos.

Contribuir con 150 pesetas a la Misión organizada por el Consejo Diocesano de la Juventud de Acción Católica para los pobres que habitan en las denominadas "cuevas del puente de la carretera de Carrión."

Aprobar la distribución de fondos por un valor de 592.000 pesetas correspondientes al mes de Junio. Y la relación de padrones para el arbitrio provincial sobre la aceituna, que ascienden a 91.611'24 pesetas y exponerlo al público por si hubiera lugar a reclamaciones.

Se desestima una petición del portero del Hospital Provincial.

LA PAJARITA

JOSE MARTIN LAZARO
VINOS DE MESA
LICORES Y JARABES
COMESTIBLES FINOS
Feria, 15
Teléfono, 236
CIUDAD REAL

COLMAO "LA SEVILLANA"

Gran Restaurant
Plaza del Generalísimo, 40
Teléfono, 281
CIUDAD REAL

De acuerdo con el negociado de Arbitrios, se admiten las reclamaciones formuladas contra el arbitrio provincial sobre la uva, resolviéndose varias de estas.

Por esta sola vez, se concede ayuda económica a la esposa del funcionario señor Ruyra, por las especiales circunstancias que en la petición concurren.

La Diputación contribuirá con 500 pesetas a los trabajos que en la actualidad se realizan en la Cueva de la Laguna, del término municipal de Campo de Criptana, ya que esta Cueva, según recientes investigaciones, debió ser la salida del Castillo de Criptana, hoy Santuario de la Patrona del pueblo.

GESTIONES DE LA PRESIDENCIA EN MADRID

Dá cuenta el Presidente, de las realizadas en Madrid durante su último viaje a la capital. Entre ellas, destaca la referente a viviendas protegidas para los funcionarios provinciales y la Gestora le autoriza para la adquisición de la casa sita en la calle de Calatrava, esquina a la de la Audiencia.

En relación con las gestiones en otros organismos, comunica que en el Ministerio de Obras Públicas, se han hecho los libramientos correspondientes al importe de las cantidades del 1.º y 2.º trimestre de subvención para arreglos de caminos.

La Casa Navas, de Madrid, confeccionará la Medalla que la Diputación ha de ofrecer al Teniente General, don Agustín Muñoz Grandes.

Nombrar a Milagros Donaire, constitutera del Hospital Provincial, y aceptar la dimisión del Director del Hospital, Dr. Marín Enciso y nombrar para dicho cargo, al Dr. Crespo Campesinos.

Pasan a la Comisión de Hacienda, las diversas propuestas presentadas para la adquisición de un aparato "Electrochoc" con destino al Hospital Provincial.

Y por último, se acuerda celebrar sesión ordinaria el viernes día 4, para aprobar el Reglamento de Contribuciones e impuestos cedidos por el Estado a esta Diputación Provincial.

MARTIN SOTO GALLEGO

Ultramarinos Finos
Conservas y Licores
Especialidad en aceitunas sevillanas
Plaza del Generalísimo, 33 y 34
CIUDAD REAL

Café Bar Ideal

Aperitivos varios
Vinos y licores
Helados variados
Teléfono, 453
CIUDAD REAL

ALMACEN DE
COLONIALES

JOSE NAVARRO

Cruz, 4
CIUDAD REAL

Satisfactorio resultado de las gestiones realizadas en Madrid por el Presidente de la Diputación

HA VISITADO LOS MINISTERIOS DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS, INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y JUNTA NACIONAL DE PARO OBRERO

Al objeto de resolver diversos asuntos, relacionados con los proyectos planteados por la Corporación provincial, ha pasado unos días en Madrid el Presidente de la Diputación.

De regreso ya de su viaje, hemos preguntado al camarada Martín Freire por el resultado de sus gestiones y nos ha contestado lo siguiente:

—He visitado el Ministerio de Hacienda, en primer lugar, para ver en qué estado se encontraba el presupuesto extraordinario para reparación y construcción de caminos vecinales, debido a que la Diputación habría de acordar ciertas modificaciones. Estaba pendiente de resolución; en el momento que dichas modificaciones se lleven a cabo, será concedida la autorización oportuna.

—En este mismo Ministerio, he consultado los impuestos posibles sobre la riqueza radicante en la provincia, al objeto de llevar a cabo la construcción de viviendas protegidas en Ciudad Real y pueblos.

—Acompañado del Arquitecto, estuve igualmente en el Instituto de la Vivienda, llevando unos planos de los bloques de viviendas que la Diputación va a construir en la capital; se han estudiado las modificaciones necesarias y muy en breve será remitido el anteproyecto definitivo.

—En el Ministerio de Obras Públicas, he sabido que de la subvención para construcción y reparación de caminos vecinales, ha sido librado ya el primer trimestre, estando pendiente de la firma del Ministro la correspondiente al segundo.

—Visité también al Secretario de la Junta Nacional de Paro Obrero, habiéndome prometido el próximo libramiento de 150.000 pesetas solicitado por la Diputación.

La fiesta de la "ofrenda" en el SEMINARIO

Con asistencia del Ilmo. y Rvdmo. señor Dr. D. Pedro F. de Sevilla, Vicario General de la diócesis y Deán de la S. I. P., los alumnos del Seminario Conciliar, han celebrado solemnemente la fiesta "de la ofrenda" de los obsequios espirituales realizados durante el mes de mayo. El domingo a las 6 de la tarde, el señor Vicerrector, don Alfonso Alhambra, expuso a S. D. Majestad, rezándose la estación, rosario y ejercicio de las flores. En la reserva, ofició el doctor Fernández de Sevilla, asistido por el doctor Gómez Rico y por el señor Corchado.

A continuación se celebró la procesión con la imagen de la Inmaculada, que preside el altar de la capilla, por las galerías y patio de juegos, llevada por alumnos de Teología y Filosofía. La banda del Hogar Provincial, bajo la dirección de don Cristóbal Ruyra, director de la Academia de Música, interpretó selectas piezas en todo el recorrido. En el patio central, artísticamente adornado, el R. P. Juan Moreno, S. J., director espiritual del Seminario pronunció unas sentidísimas palabras alusivas al acto, quemándose los obsequios que los alumnos ofrecieron a la Virgen. En la capilla, la schola cantorum, dirigida por don Juan Antonio Martín de Almagro, tuvo a su cargo la parte de música religiosa.

AYUNTAMIENTO

Multas impuestas por la Alcaldía

Por abandonar un perro en la vía pública, 50 pesetas; por cortar flores de los jardines municipales, dos de 5 y por tirar piedras a los árboles, 5 Total, 65 pesetas.

Clausura del ciclo de conferencias para el Frente de Juventudes

ASISTIO el DELEGADO PROVINCIAL QUE PRONUNCIÓ UNAS PALABRAS

El camarada Camacho, Delegado provincial del Frente de Juventudes, clausuró el día 30 de mayo, el ciclo de Conferencias de Orientación Profesional para Cadetes del Frente de Juventudes.

El camarada Sánchez Marín dió la última conferencia del ciclo, sobre el tema "Magisterio"

Empezó haciendo resaltar la importancia y sentido falangista del curso que finalizaba, inspirado en esta frase de José Antonio "solo son felices los que saben que la luz que entra por su balcon cada mañana viene a iluminar la tarea precisa que les está asignada en la armonía del mundo".

Acertar con esa vocación no es solo empresa que atañe al individuo sino asunto de alto interés Nacional por ser la Patria quien en último término exige el máximo rendimiento de sus hijos.

Pasa después a ocuparse de la alta función social del maestro, que si necesariamente en todo Estado es de la máxima trascendencia, en el Estado Nacional-sindicalista, definidor del hombre como "portador de valores eternos".

Alta función social reconocida por nuestro Caudillo en aquellas bellas frases de su discurso en Salamanca en los inicios del Alzamiento "vosotros maestros tenéis por misión crear, y desde el primer puesto que habéis de ocupar habréis de consagraros con toda vuestra alma a la forja de las futuras generaciones para crear el Imperio que el pueblo quiere".

Destaca como cualidades básicas del maestro de la nueva España: la religiosidad y patriotismo, el carácter firme y sostenido, a simpatía, el espíritu juvenil y el espíritu de sacrificio.

Señala como máxima aspiración del buen Cadete estudiante, poder salir de la Escuela Nacional de Mandos "José Antonio" del Frente de Juventudes, convertido en un perfecto Instructor que le permita consagrarse de lleno a la tarea agriúdice de la Falange.

Termina confiando como maestro en que cuando estos Cadetes lleguen a los puestos de honor y de Mando en un próximo Estado español falangista lo más selecto de la juventud española derive hacia el Magisterio realizando el deseo del Caudillo de que éste ocupe el primer puesto en la jerarquización social, ya que en sus manos la Patria confía lo más preciado de ella, su tesoro que es la juventud como recientemente ha proclamado Franco.

Nuestro Delegado Provincial, clausuró el ciclo de conferencias con la siguiente consigna: "camaradas Cadetes, seguid el rumbo que mejor cuadre a vuestras aptitudes e íntima vocación, pero el Frente de Juventudes espera que no os contentéis con ser solo ingenieros, abogados, médicos, maestros, o militares, sino que a más y por encima de la carrera elegida os sintáis siempre falangistas".

¡¡ARRIBA ESPAÑA!!

CORREAS

para TRANSMISIONES

DROGUERIA

NAVARRETE

CIUDAD REAL

Entrega de diplomas en la Escuela Hogar de la Sección Femenina

EN EL CURSO DE FORMACION HAN TOMADO PARTE 82 CAMARADAS

En la Escuela-Hogar de la Sección Femenina se celebró ayer a las ocho de la tarde el acto de la entrega de diplomas, con sujeción a las calificaciones hechas, del curso de formación de la masa y en que han tomado parte 82 camaradas, durante sesenta días, evrsando en la teoría y práctica sobre Escuela doméstica, confección, Cocina, Puericultura, Religión y Nacional-sindicalismo.

Actuaron en la dirección de dichos trabajos el Padre Calama, el Dr. Sánchez de León y la Delegada de la Sección Femenina, Carmen Cortinas, secundados brillantemente por las camaradas, Angelinas Cárdenas, como Jefe de Escuela y Mari Cid en el curso de Corte.

En el mes de junio actual continuará abierto el curso de formación realizándose pruebas gimnásticas y el día 31 se celebrará la clausura del mismo, con asistencia de las jerarquías provinciales de Falange.

Se tiene proyectado constituir una exposición de los trabajos y quedará instalada en el salón de la citada Escuela-Hogar.

TRIBUNAL DE EXAMENES EN EL INSTITUTO

Recibimos las siguientes notas del Instituto Nacional de Enseñanza Media "Maestro Juan de Avila":

RECOGIDA DEL LIBRO DE CALIFICACION ESCOLAR

"Todos los alumnos de este Instituto que hayan entregado el libro de calificación escolar para extender en el mismo la diligencia de calificación podrán recoger este a partir del próximo día 7 del actual, a horas hábiles de oficina y previo el abono de 2,50 pesetas por derechos de la mencionada diligencia".

TRIBUNAL DE PRUEBAS DE ENSEÑANZA NO OFICIAL NO COLEGIADA

"El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de suficiencia de los escolares del Bachillerato inscriptos en este Centro con enseñanza no oficial no colegiada (libre), convocados para el próximo día 7 del actual, ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, D. Eusebio León y Díaz-Peeco; Secretario, D. Carlos Calatayud Gil; Vocal, D. Teodomiro Lozano Aguilera; don Emiliano Morales Rivera; don José Martínez Delgado; don Eugenio Klínik Lauber; Secretario Suplente, don Nicolás J. Ruiz Morcuende.

Delegación de Hacienda

LIBRAMIENTOS

En la Depositaria-Pagaduría de esta Delegación de Hacienda se han señalado hoy, para su pago, los libramientos siguientes:

Ramón Ramos, 1.116 pesetas; Ingeniero-Jefe de la Sección Agronómica, 9.340, id; Ingeniero-Jefe de Campos de Experimentaciones Agrícolas, 7.500 id; Antonio tonio Sereño, 162'84, id; Pedro Valle Fisac, 3.111'20 id; Ricardo J. Mendieta 3.272, id; Nemésito López-Pintor, 150, id; Leóncio Martínez, 225, id y Juan Cano Zúñiga, 94, id.

CONCESIÓN DE PENSIONES

La Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas y el Consejo Supremo de Justicia Militar, ha concedido pensiones a favor de doña Quiteria García, don Valeriano Ocaña don Félix Saucedo, D. Alberto Silveira y pensión extraordinaria a doña María Teresa Nogueira Camacho.

JUAN MAZARRO CALVO

TRATANTE DE GANADOS
COMPRAS DE TODA CLASE DE GANADOS
Teléfono, 132 - Martínez Cabañeros, 10
PUERTOLLA NO

Firmeza y realidad de la justicia social en nuestro Movimiento

Nuevas medidas de auxilio y protección a las víctimas de accidentes del trabajo y a sus familiares

A continuación publicamos una nota de la Delegación Provincial de Trabajo, en que dicho organismo recoge el contenido de una Circular de la Subsecretaría del Ministerio de Trabajo, dando a conocer que se han destinado cerca de dos millones de pesetas, para compensar, mediante la entrega de determinadas cantidades, a aquellos trabajadores que hubieran sufrido accidente de trabajo, que, no siendo constitutivo de incapacidad, suponga, no obstante, una disminución de su potencial físico; hacer donativos a las viudas y creación de becas para huérfanos de accidentados del trabajo; mejoramiento de las indemnizaciones que actualmente se vienen abonando, etc.

La sola enunciación de tales decisiones que implican beneficios especiales que van a ser percibidos inmediatamente por los afectados por estas medidas, es prueba terminante de como en la España de Franco, la justicia social, henchida de realizaciones prácticas y eficientes, no va acompañada de alaracas publicitarias, ni es jaleada previamente para llevar al ánimo de los favorecidos el convencimiento de que se cumple cuanto, para nosotros mismos, y voluntariamente, nos hemos prometido.

Basta una Circular, incluso de régimen interior, para que sin más circunloquios se pongan en práctica las medidas de protección que se consideran justas e imprescindibles. Entiéndase bien; simplemente justas, pues la Bandera de nuestro Movimiento no lleva como lema, aunque no lo repudie, el principio de caridad social, sino el más elevado aún, y más concluyente, de justicia social.

El Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo, en Circular núm. 10 del Servicio Central de Delegaciones, de fecha 27 del corriente, comunica a esta Delegación que el Excmo. Sr. Ministro del Departamento, teniendo en cuenta que en el ejercicio económico del año 1942, ha resultado un excedente total de 1.655.116'02 pesetas, correspondientes al Servicio de Reaseguros de Accidentes en las ramas de Industria, Agricultura y Mar, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.º Destinar ciento veinte mil pesetas a compensar, mediante la entrega de una cantidad, que acordará en cada caso el Consejo Directivo, previos los asesoramientos médicos necesarios, entre 500 y 5.000 pesetas, aquellos siniestros de accidentes del trabajo que, no constitutivos de incapacidad permanente...

Se venden 100 ovejas y 2 novillas Suizas, en plena producción
FAUSTINO MIGUEL GARCIA
Ganadero
FUENTE EL FRESNO
(Ciudad Real)

Casa Ruiz Morote
OPTICA
ORTOPEDIA
LIBRERIA Y PAPELERIA
Teléfono, 412
María Cristina, 4 y Cruz, 2
Objetos de Eseritorio
CIUDAD REAL

TEJERA
NUESTRA SEÑORA de GRACIA
de
Antonio Barrera Moreno
Material de Construcción
Santísimo, 19
PUERTOLLANO

te con derecho a pensión, suponen, no obstante, una disminución en el potencial físico del accidentado.

Se considerarán incluidos en este caso todos los lesionados por accidente del trabajo en la industria, agricultura y mar, desde 1.º de Enero a 31 de Diciembre de 1942, que hayan quedado con cualquier clase de mutilación anquilosis, sordera, disminución de la vista, etc., y cuya lesión no haya alcanzado la clasificación de incapacidad permanente con derecho a indemnización

2.º Destinar doscientas sesenta tres mil pesetas a la entrega de donativos, de 500 pesetas cada uno, a favor de viudas de accidentados del trabajo cuyo siniestro haya ocurrido entre las siguientes fechas:

a) Del 1.º de Octubre de 1940, hasta la fecha y los que ocurran en el ejercicio actual, para las viudas por accidentados del mar, ya que en aquella fecha comenzó este Servicio, su funcionamiento con el carácter exclusivo de Reaseguro en el ramo del Mar.

b) De 20 de Mayo de 1942 hasta la fecha y los que ocurran en el ejercicio actual, para las viudas por accidentados en la Industria y Agricultura, ya que en la indicada fecha, comenzó sus actividades el Servicio en estas dos ramas del Seguro.

3.º Destinar trescientas sesenta mil pesetas a la creación de cien becas de 300 pesetas mensuales cada una, para niños y niñas huérfanos de accidentes del trabajo, menores de 16 años, en Colegios Religiosos del lugar de residencia de la familia, próximo a ella, en los cuales puedan recibir durante el año, educación y sostenimiento.

4.º Destinar 229.680 pesetas a mejorar las prestaciones por accidentes del trabajo, a favor de la viuda y huérfanos o hijos de incapacitados total y absolutamente para el trabajo, a razón de 30 pesetas mensuales para huérfanos o hijo menor de 16 años, cuyos siniestros hayan ocurrido u ocurran desde el 20 de mayo de 1942, al final del presente ejercicio económico.

5.º Destinar 500.000 pesetas a la construcción o adquisición de un inmueble que recoja a los emigrados trabajadores que regresan de América aquejados de enfermedad, para el sostenimiento, de cuya institución habrá de invirtirse a contribuir a las entidades españolas residentes en la América Hispana.

6.º Conceder una subvención de 75.000 pesetas a los Padres Salesianos, en atención a la meritoria obra social que realizan en sus Escuelas.

7.º Destinar 107.436'02 pesetas a posibles eventualidades de las prestaciones comprendidas en los cuatro apartados primeros." ***

Esta Delegación se complace en convocar a todos cuantos accidentados con ocasión del trabajo, viudas o huérfanos de los mismos, se encuentren dentro de las condiciones señaladas en los apartados 1.º, 2.º, 3.º y 4.º anteriormente expresados, a fin de que puedan solicitar los beneficios concedidos en ellos, para lo cual basta con que se dirijan a esta Delegación por medio de carta en la que conste el nombre del solicitante y su domicilio actual, fecha del accidente, pensión que percibe, núm. de hijos que tiene a su cargo, edad de los mismos y cuantos datos consideren oportuno hacer constar a fin de justificar su derecho.

Estas solicitudes han de presentarse en el plazo máximo de treinta días que terminará el día 30 de Junio próximo. Para los siniestros que ocurran durante el año actual, el plazo para solicitud de los derechos concedidos, comenzará a contarse a partir del día en que fuera calificada la lesión sufrida por el accidentado, como no constitutiva de incapacidad permanente con derecho a pensión, o desde aquél en que ocurra el accidente de trabajo produc-

LA ESCUELA Y EL FRENTE DE JUVENTUDES

"El Magisterio Español" del día 29 de mayo, inserta un artículo en el que se estudia lo que el Frente de Juventudes dijo a los Maestros en la Semana de Estudios Pedagógicos de Ciudad Real. Aunque pequeños de machacones, queremos poner nosotros también nuestro comentario. El Frente de Juventudes es la proyección educativa del Estado fuera de la Escuela. Y partiendo de esta premisa, fácil nos será argumentar cual debe ser la actitud de la Escuela: colaboradora. Pero no una colaboración fría y ritual. El momento español demanda no ya colaboraciones amigables y comprensivas, sino fusión ferviente de esfuerzos en la misión común de hacer otra España. Unidad. La unidad en lo educativo no puede ser: yo hago hasta aquí y tú haces de aquí en adelante. La unidad de colaboración entre la Escuela, o mejor, entre el Maestro y el Frente de Juventudes está en que sea el propio Maestro el que encarne la misión que al Frente de Juventudes compete y el Caudillo le ha confiado. Que este es el deseo de las altas Jerarquías del Frente de Juventudes, lo demuestra el hecho de la importancia que desde el primer momento se dió por estas Jerarquías a los actos que se iban a celebrar en Ciudad Real con motivo de la Semana de Estudios Pedagógicos; y este interés se tradujo en el envío de un Jefe Nacional de Servicio, el camarada Blasco Vilatela, en la proyección de películas documentales de la labor que realiza el Frente de Juventudes y en la intervención del camarada Sánchez Marín y en la colaboración decidida del Delegado provincial.

El Frente de Juventudes y el Magisterio constituyen una unidad de afanes que no puede fraccionarse. El puesto de los Maestros, en esta hora de trabajo, de servicio y de sacrificio está en el Frente de Juventudes. Aquí será donde machacaremos siempre, porque creemos que la misión educativa de España no debe ser realizada más que por educadores.

TERMINA LA PUNTUACION DE LOS EXPEDIENTES DE MAESTROS QUE HAN SOLICITADO EN EL CONCURSO GENERAL DE TRASLADOS

Reafirmando las noticias que hace unos días dábamos a nuestros lectores, podemos hoy asegurarles que todos los expedientes de solicitud en el Concurso general de traslados de Maestros varones han sido ya calificados. La Comisión espera dejar terminado los de Maestras, que como saben nuestros lectores son menos, para finales del actual mes de junio. Quedará pues ya dispuesto el trabajo para ir haciendo adjudicaciones de plazas desde julio y comenzará su publicación inmediatamente abriendo el plazo de reclamaciones.

EXPEDIENTE DE RECURSO QUE INTERESA A DOS MAESTRAS DE CIUDAD REAL

El B. O. del Estado del día 30, inserta una Orden por la que se traslada a varios Maestros recurrentes a una provincia afectada por el Tribunal Supremo y se solicita de ellos el envío de Hojas de Servicios y documentos para reconstituir el Expediente por ellos cursado con anterioridad al año 36.

ASCENSOS DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA POR CORRIDA DE ESCALA

Por corridas de Escalas correspondientes al mes de marzo, aparecen ascendidos los Maestros de esta provincia don Rogelio de la O. Fernández, que sirve en La Solana, a 8.400 pesetas de sueldo, y a 12.000 D. Celso Parragués Alonso, que sirve en Viso del Marqués.

tor de muerte, para las viudas e hijos de los trabajadores fallecidos.

Dada la importancia de esta Orden y el poco plazo de que puede disponerse para solicitar los derechos concedidos ruego a todos los señores Alcaldes y Delegados Sindicales, le den la máxima publicidad a fin de que pueda llegar prontamente a conocimiento de los posibles interesados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Ciudad Real, 31 de Mayo de 1943.
EL DELEGADO

SECCION RELIGIOSA

MAYO, melodía celeste

Han transcurrido los treinta y uno días de mayo, el mes de las flores, el mes consagrado a María Santísima. Todavía resuenan en nuestros oídos, las notas del órgano acompañando a la solemne despedida de los fieles a Nuestra Señora; vibran en nuestra alma la emoción de la última mirada a la imagen bendita de la Madre de Dios que preside el altar de mi humilde parroquia, iglesia solitaria y desmantelada. Ha pasado mayo, han cesado las canciones marianas, el "Venid y vamos todos...", palabras de ángeles en labios humanos, pero la Virgen permanece contemplando a sus hijos a través de los tiempos, no cambia, permanece, porque Ella ama a la ingente muchedumbre de almas que bendicen su nombre en todas las latitudes del mundo católico. Ella,

que es la gloria de Jerusalén, que es la alegría de Israel, que es el honor de nuestro pueblo, no tuvo inconveniente en bajar del seno de la gloria, para ser el consueño de los mortales, el refugio de los pecadores y la salud de los enfermos. A madre tan bondadosa no podía menos la humanidad de consagrarle el más florido mes, la periódica juventud del año: mayo. Mas piétoico de recuerdos lejanos, aquellos días del colegio, aquella capillita perfumada y florida, aquellos obsequios infantiles, que Ella recibía con singular agrado, todas esas notas de nuestra vida, ayer, al finalizar este mayo de 1943, han venido ruidosamente a mi pensamiento. Mayo ha terminado... Pero no importa, manchegos, que haya pasado mayo y que las flores se marchiten; está nuestra hidalga vida, con todos sus pensamientos, afectos y deseos, al pie del altar de la Virgen bendita cuya plácida mirada sereno las primeras emociones de nuestra existencia; están nuestros corazones para continuar amándola en un eterno mes de mayo; están nuestras almas, almas de españoles y manchegos, herederos de aquellos caballeros de los siglos XIII al XVI, enteramente consagrados a Ella recibía con singular agrado, todas elevando nuestra cotidiana plegaria en la quietud del hogar, viviendo la tradición marianista del pueblo hispánico con el rezo del "Angelus", jallón de las tareas del día, y del Rosario, o defendiendo hasta derramar la última gota de nuestra sangre, el misterio de su Concepción Inmaculada.

DE CINE Y TEATRO

"El León Hispano" de Angel Crespo y Pérez de Madrid.

El Teatro de Escuela del Frente de Juventudes nos ha presentado la obra en un acto de Angel Crespo, "El León Hispano" en el Teatro Cervantes y con motivo de la festividad de San Fernando Patrón de la Juventud.

La obra que llega a nosotros después de haber sido gallardonada con el primer premio de Sector y el cuarto del concurso nacional, está hecha expreso para la juventud; su duración es de unos veinticinco minutos aproximadamente y su verso es en todo momento ágil, fluido e inquieto cual corresponde a la excesiva juventud de su autor y a la rebeldía de todos sus camaradas. El fondo de esta obra, está basado en la pérdida de Gibraltar. Pérez de Madrid, de forma sencilla y sin grandes ditirambos, para mejor comprensión de grandes y pequeños, llama la atención a los que no quieren oír los gritos de un pueblo que clama la injusticia.

La interpretación, muy bien conseguida por los camaradas de la escuadra del autor que interpretó el principal papel. A los galardones que ya posee, unimos nuestra felicitación.
DURAMO.

DE CINE Y TEATRO

"El León Hispano" de Angel Crespo y Pérez de Madrid.

El Teatro de Escuela del Frente de Juventudes nos ha presentado la obra en un acto de Angel Crespo, "El León Hispano" en el Teatro Cervantes y con motivo de la festividad de San Fernando Patrón de la Juventud.

La obra que llega a nosotros después de haber sido gallardonada con el primer premio de Sector y el cuarto del concurso nacional, está hecha expreso para la juventud; su duración es de unos veinticinco minutos aproximadamente y su verso es en todo momento ágil, fluido e inquieto cual corresponde a la excesiva juventud de su autor y a la rebeldía de todos sus camaradas. El fondo de esta obra, está basado en la pérdida de Gibraltar. Pérez de Madrid, de forma sencilla y sin grandes ditirambos, para mejor comprensión de grandes y pequeños, llama la atención a los que no quieren oír los gritos de un pueblo que clama la injusticia.

La interpretación, muy bien conseguida por los camaradas de la escuadra del autor que interpretó el principal papel. A los galardones que ya posee, unimos nuestra felicitación.
DURAMO.

Precios oficiales de diversos artículos intervenidos

REGIRAN DURANTE EL MES DE JUNIO

La Junta Provincial de precios de Ciudad Real, nos remite la siguiente nota sobre precios oficiales:

"En cumplimiento de lo ordenado en el artículo 21 de la Circular núm. 321 de la Comisaría General de Abastecimiento y Transportes, continúan vigentes los "precios oficiales" de todos los artículos intervenidos que a continuación se detallan, aprobados por esta Junta Provincial de Precios, para el mes de Junio próximo.

Artículo, Lentejas; precios de Mayonésas a Detallistas, 2'33 pesetas kilo; precio de venta al público, 2'64 pesetas kilo; Azúcar estuchada, 4'76 y 4'76; Azúcar terciada, 2'77 y 3'00; Aceite de oliva, 4'72 y 4'48 litro; Alubias, 2'82 y 3'19 kilo; Garbanzos, 2'63 y 2'97; Fideos, 2'81 y 3'18; Macarrones, 3'24 y 3'66; Algarroba, 1'505 y 1'70; Arroz corriente, 2'642 y 2'985; Habas comestibles, 1'757 y 1'985; Boniatos, 1'04 y 1'144; Café (distintas procedencias), 17'98 y 18'98; Café Guinea, 20'24 y 21'25; Jabón común, 3'175 y 3'48.

Piensos.—Avena, 0'70; Centeno, 1'00; Alpiste, 1'45; Altramuces, 0'75; Cebada, 0'80; Panizo, 0'85; Yeros, 0'90; Salvado, 0'70.

Sobre estos "precios oficiales", no se podrá cargar cantidad alguna, más que los redondeos centesimales y por ordenanzas municipales vigentes en cada localidad, ni podrán ser alterados mientras no sean derogados por esta Junta Provincial de Precios, cuyo acuerdo habría de publicarse en el B. O. de la Provincia.

Los señores Alcaldes Delegados locales de Abastecimientos y Transportes, velarán por el exacto cumplimiento de lo ordenado haciendo que estos precios no sean alterados dentro de su Municipio y siendo responsables de su incumplimiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Ciudad Real, 29 de Mayo de 1943.
El Gobernador civil presidente, JOSE MARIA FRONTERA DE HARO."

BAR "EL NIDO"

Exquisto Café Expres
Helados Finos



Vinos y Cerveza
Aperitivos variados
MANZANARES

"LOS VALENCIANOS"
HELADERIA MORAN
Especialidad en toda clase de helados de Crema
La casa preferida por todo el público
Generalísimo, 26

"LA MARQUESINA"
EXCELENTE CAFE EXPRES
HELADOS :: MARISCOS
Y TODA CLASE DE
APERITIVOS
Avenida de José Antonio, 23
PUERTOLLANO

DROGUERIA
PERFUMERIA
OPTICA
Gabriel Guijarro Bastante
Comercio, núm. 6
DAMIEN

INFORMACION PROVINCIAL

PUEBLA DEL PRINCIPE

TRASLADO DE LA CRUZ DE LOS CAIDOS a su emplazamiento definitivo

El día 27 recibieron la primera comunión 80 niños de las escuelas

PUEBLA DEL PRINCIPE.—El pasado día 27 de mayo, se celebró en esta localidad el acto de la Comunión general de los niños y niñas de las escuelas nacionales, acto que revistió una gran solemnidad y brillantez a la que cooperaron con su presencia las autoridades y jerarquías locales.

Recibieron la Sagrada Forma, 80 niños, preparados con todo entusiasmo por sus respectivos Maestros y el Cura encargado de esta parroquia, el cual les dirigió una elocuente y sentida plática.

A continuación, en los locales de las escuelas, fueron obsequiados con un desayuno, costeado por el Ayuntamiento.

TRASLADO DE LA CRUZ DE LOS CAIDOS

En la tarde de éste mismo día, se verificó el traslado de la Cruz de los Caídos al lugar de su emplazamiento definitivo.

El acto se celebró con gran sencillez, asistiendo a él, la Milicia local, Frente de Juventudes, Jerarquías, Autoridades y numeroso público. Se rezó un responso, se ofrendaron unas coronas y después de leída la oración de los Caídos, se entonó el Cara al Sol, dándose por terminado el acto.

Corresponsal.

PUERTOLLANO

Final de triduo en honor de S. Fernando

Recibieron la comunión más de 3.000 afiliados al F. de Juventudes

PUERTOLLANO.—Con una misa cantada, ha dado fin el triduo en honor de San Fernando, Patrón del Frente de Juventudes de FET y de las JONS, en la que tomaron la Comunión más de trescientos afiliados de ambos sexos y jóvenes encuadrados en las Falanges Juveniles de Franco. Dijo la misa, el Reverendo Padre Leandro de San José C. del Convento de Ubeda, resultando el acto brillantísimo, con la cooperación de los coros parroquiales.

Esta tarde, se celebró la solemne procesión de San Fernando, que ha resultado muy lucida. A todos estos actos asistieron Autoridades y Jerarquías del Movimiento.

SE INAUGURA EL CINE DE VERANO

Anoche tuvo lugar en ésta, la inauguración del nuevo local de espectáculos de verano Cine Avenida, proyectándose la hermosa película "El Caballero negro", y un admirable documental "No-Do". El amplio y confortable local se vió abarrotado de numeroso y selecto público.

TEJIDOS y CONFECCIONES

José López Olmos

Generallísimo, 24 Tel. 39

PUERTOLLANO

Sesión de la Comisión municipal permanente de Tomelloso

LA BANDA DE MUSICA HA PREPARADO SELECTOS CONCIERTOS PARA SU PROXIMA TEMPORADA

TOMELLOSO.—Bajo la presidencia del Alcalde y con asistencia de los Sres. González y Cortés, celebró sesión la Comisión Permanente de la Gestora Municipal.

Después de aprobar varias facturas de obras y servicios municipales, se entró en el orden del día:

Se concedieron diversas licencias de obras y aperturas de establecimientos.

Se denegó una petición de don José María Pérez Ligar sobre arrendamiento de la Plaza de Toros por ser esenciales grandes obras de reparación para poder celebrar en ella espectáculos taurinos de importancia.

También fué denegada una instancia de Miguel Gallego solicitando instalar un quiosco bar en la esplanada del Paseo de las Morenas, por no reunir las condiciones sanitarias necesarias.

PETICION DE MAÑO

Para el culto Maestro Nacional de Herencia don Casildo Ruiz de Flores ha sido pedida a don Bonifacio Jiménez la mano de su sobrina, la bella y distinguida señorita Rafaela Novillo Cañas.

Entre los futuros contrayentes cruzáronse valiosos regalos, quedando concertada la boda para muy en breve.

CONCIERTO DE VERANO

El Director de la Banda Municipal y Academia de Música don Pedro Echevarría Eravo nos remite con atento "Saludo" el programa de la próxima temporada de conciertos de verano, que ejecutará la prestigiosa agrupación artística que él dirige a partir del próximo jueves, día de la Ascensión.

Figuran en el extenso repertorio diversas óperas, fantasías, secciones, intermedios, romanzas y pasodobles de los mejores compositores nacionales y extranjeros.

Semanalmente publicaremos los programas, quedando reconocidos a la deferencia del Sr. Echevarría.

EN EL GRUPO ESCOLAR "CERVANTES"

Como final del Mes de las Flores y ante el artístico altar levantado al efecto se celebró una Misa en el Grupo Escolar "Miguel de Cervantes", a la que asistieron la totalidad del profesorado y alumnos.

Al finalizar, el Director del Grupo, D. José Pedregal, pronunció unas sentidas palabras a lasivas al acto.

Corresponsal.

PROGRAMAS DE LA BANDA DE MUSICA MUNICIPAL

Programa que la Banda Municipal de Música de Tomelloso, dirigida por don Pedro Echevarría Eravo, interpretará la próxima temporada de conciertos, que será inaugurada el próximo día 3 festividad de la Ascensión del Señor.

OPERAS, FANTASIAS, SELECCIONES

"Acuarela Campesinas, Cebrián; Agua, Azucarillos y Aguardiente, Chueca; Alriños Aires, Freire; Así Canta Castilla (Rapsodia española) P. Echevarría; Benamor, Luna; Bohemios, Vives; Cantar,

Reir, Bailar, M. San Miguel; Carnaval Gaditano, (primera vez) Escobar; Don Gil de Alcalá, Penella; D.ª Francisquita, Vives; Elegía (a la memoria del maestro Serrano) Arias Macein; El año pasado por agua, Chueca y Valverde; El Carro del Sol, Serrano; El Duo de la Africana, Caballero; El huésped del Sevillano, Guerrero; El Barbero de Sevilla, Rossini; El Caserío, Guridi; El Príncipe Carnaval, (primera vez) Peñalva; Fiesta N.ª Toleda, rapsodia gallega, Freire; Fiesta Campestre, poema sinfónico (primera vez) P. Echevarría; Katiuska, Sorotábal; La Alegría de la Huerta, Chueca; La Callesera, Alonso; La Canción del Olvido, Serrano; La Granjera de Arles, Rosillo; La Gran Via, Chueca y Valverde; La Marcha de Cádiz, Valverde; La Princesa del Dólar, (primera vez) Fall; La Rapaciña, Reñé; La Rosa del Azahrán, Guerrero; La Tempranica, Giménez; La Torre del Oro, preludio sinfónico Giménez; La Verbena de la Paloma, Bretón; La Viuda Alegre, (primera vez) Lehar; La Vieje-cita, Caballero; Las Goyendinas, (Pantomima) Usandizaga; Los Diamantes de la Corona, Barbieri; Marina, Ametia; Menidi-Mediyán, Usandizaga; Molinos de Viento, Luna; Monte Carmelo, M. Tortobá; Música, Luz y Alegría Alonso; Pan y Toros, Barbieri; Rose Marie, Stohart; Tannhäuser Wagner; Una Noche en Calatayud, poema sinfónico Luna; Una Noche en Toledo, poema musical Gómez Camarero.

INTERMEDIOS, ROMANZAS, PASODOBLES

Amontillado fino, Marquina; Camino de Rosas, Franco; Carmen, Bizert; Cantos Asturianos, número 4, Villa; Churumbelías, Cebrián; Danza húngara núm. 5, Bramhs; Dolores "La Petenera" (primera vez) Quiroga; De Sevilla a Granada Arquelladas; El Capote de Morenito, (primera vez), Dámaso Torres; El Fallero, Serrano; El Murciélago, suite de valses, Strauss; El Pintor "López Torres" P. Echevarría; Fiesta Gitana, Dorado; Gran Jota Aragonesa Sapetti; Julita Olmedo, P. Echevarría; José Augusto, P. Echevarría; La Dogaresa, Millán; La Giralda, Juarranz; La Gracia de Dios, Roig; La Leyenda del Beso, Soutullo; La Parranda, canto a Murcia, Alonso; La Sombra del Pilar, Guerrero; Luna de Miel en el Cairo, (primera vez) Alonso; Luisa Fernanda, M. Toroba; Manolito Parrera, P. Echevarría; Manolo Martín Vázquez, (primera vez) Cebrián; Marcha Militar, número 1, Schubert; Mimosilla vals lento P. Echevarría; Monte "Higueras", (primera vez) V. Mañán y P. Echevarría; Momento Musical, Schubert; No llores Chaparrilla! canción mexicana P. Echevarría; Ocas del Danubio, suite de valses, Ivanovici; Ole Cataplúm! de la película "Goyescas" (primera vez) Quiroga; Oviedo, Marquina; Perfume de Amor, vals oriollo, P. Echevarría; Pepita Creus, Pérez Chaví; Pilarín López, P. Echevarría; Puentedreas, Soutullo; Querer de Gitanos, Arquelladas; Ragón Falez, Cebrián; Santander, (primera vez) Rosillo; Soñera Artesana, (primera vez) P. Echevarría; Suspiros de España, Alvarez; Térra Nosa, (primera vez) Freire; Una Noche en las Moyas, P. Echevarría; Verbenera, P. Echevarría.

CASA ROMERO

Los mejores vinos y aperitivos
MANZANARES
HELADOS VALENCIANOS

Plaza de José Antonio, 12

MANZANARES

CASA

MINGUITO

Licores - Galletas

Conservas - Embutidos

Mantecas - Quesos

Teléfono, 23 - PUERTOLLANO

Gran animación en los primeros días de Feria en ALMADEN

Se han celebrado varias pruebas deportivas por Educación y Descanso

ALMADEN.—Con gran animación ha dado principio la Feria de esta Ciudad. El tiempo es bueno.

FERIA DE GANADOS

Los feriantes se han movido. El caudal ha bajado un 15 y 20 por 100 y el producto de la mina y otras empresas particulares se disponen a gastar su gratificación que, con motivo de la Feria, se han concedido.

El rodeo no presenta el mismo aspecto; sigue el ganado en alza, por cuyo motivo se han hecho muchas compras y solamente ha habido algunos cambios. Ha abundado el caballo y vacuno, habiéndose presentado, de estos últimos una veintena de ejemplares, natural de los valles de Alcedia, que han llamado la atención.

PRUEBA DEPORTIVA

Los festejos están siendo muy del agrado de todos. Educación y Descanso ha trabajado incansablemente para que esta año sea el deporte lo más lucido posible. Ha tenido lugar en el campo de deportes "Morconchillo", varias pruebas deportivas, habiendo tomado parte en ellas, los camaradas siguientes:

VELOCIDAD, 100 metros.—Joaquín Cabello Muñoz, Rafael Capilla, Esteban Muñoz, Luis Castro, Daniel Alcedar y Modesto de la Blanca. Se ha otorgado el premio a Joaquín Cabello Muñoz.

SALTOS DE ALTURA, 1,45 metros.—Luis Castro, Francisco Lahiguera y Joaquín Cabello. El premio fué repartido entre los dos últimos.

A continuación, las cucañas horizontales y verticales. Probaron muchos pero los premios correspondieron a los soldados del Regimiento de la Plaza, Rosario Izquierdo y Severiano Ibáñez.

CARRERAS DE RESISTENCIA, 400 metros, 14 minutos.—La prueba de mayor expectación ha sido ésta, en la que tomaron parte: Vicente Rosique, Esteban Muñoz, Modesto la Bañica, Aurelio Muñoz, Luis Castro, Benito Valero y Francisco Lahiguera.

Ganaron los premios: Primero, Aurelio Muñoz Rivera; segundo, Benito Valer y tercero, Francisco Lahiguera.

Como final de fiestas, carreras en saco, habiendo tomado parte en ellas los simpáticos militares de la Plaza; siendo el premio para Juan Illán Cáceres.

En el local de Auxilio Social ha tenido lugar la comida extraordinaria costeada por el Excm. Ayuntamiento, consistente: Judías, caldereta de cordero y postres variados; Cena: Huevos fritos, natillas y pan de trigo.

Corresponsal

LEA VD. "LANZA"

Mercería-Loza -Cristal SILVERIO CAÑIZARES

Calvo Sotelo, 26

PUERTOLLANO

"LA PERLA"

CONFITERIA
PASTELERIA
VINOS Y LICORES
Especialidad en Tartas
ANGEL MAZARRO
MANZANARES

FABRICA DE HARINAS

"SAN JUAN"

Sistema Buhler

PUERTOLLANO

Se venden tres casas céntricas en PLAZA DEL GENERALISIMO
Números, 30, 31 y 32
Razón: CALATRAVA, núm. 6
COMERCIO CIUDAD REAL

"Cervecería EL AGUILA"

Empedrada, núm. 1

MANZANARES

DEPORTES

Encuentro entre Educación y Descanso de Manzanares y Sanidad de Madrid

Terminó con empate a tres tantos

MANZANARES.—Cuando se anunció la visita del equipo de "Sanidad Militar", de Madrid, contra Educación y Descanso de la F. E. T. y de las JONS., de esta localidad, la expectación que se produjo fué enorme.

El domingo 30, día de San Fernando, apareció totalmente abarrotado nuestro campo de deportes, causándonos admiración a todos los asistentes, de las variaciones que en el mismo se efectuaban, debido a las obras que en general se vienen realizando, gracias a la labor, e infatigable trabajo de nuestro camarada Ignacio Naranjo, Delegado de Educación y Descanso. En el día de hoy, se han inaugurado las bocas de riego, así como las vallas que separan la entrada general de la preferencia, dando un aspecto magnífico, y además, los anuncios que ya existen en las murallas, lo que demuestra, que las principales industrias, de Manzanares, quieren hermohear este campo, que con el tiempo, será un verdadero estadio en pequeño, pues aún se realizan en el mismo, obras de importancia.

EL ENCUENTRO

A las siete treinta y cinco de la tarde, aparecen en el campo ambos equipos, que fueron saludados con aplausos. Entre los visitantes, y de medio centro, les acompaña "Capilla", que se encuentra prestando sus servicios en el Regimiento de Sanidad y que es nuestro medio centro.

A las órdenes del árbitro señor Fernández, los jugadores se alinean de la siguiente forma:

Sanidad Militar.—Brigido; Aparicio, Molina; Rebollo, Capilla, Arias; Jesús, Urbano, Tomás, Sáez, Catalá.

Educación y Descanso.—Horacio, Clemente, Almela; Santiago, Carranza, Pacheco; Cañón, Alcolea, Jiménez, Paquillo, Navarro.

Cambiados los saludos, saca Sanidad, y conforme pasa el tiempo, se ve un juego bonito y rápido, demostrando los forasteros, un juego muy superior de ca-

beza a los locales, llevándolo a todo tren. Los locales, tienen una arrancada peligrosa que salva el guardameta manzanero, al que se apaña por su magnífica intervención. Otra salida de los visitantes que pone en peligro la portería local, luciendo también nuestro gran Horacio. A los 20 minutos de juego, nueva arrancada de los locales que bate al guardameta madrileño. No han terminado los aplausos, cuando una magnífica arrancada de los madrileños baten a Horacio, (grandes aplausos a los jugadores.) Sigue el juego, y dominan los forasteros, llegando al descanso con un tanteo de 3 los madrileños y 1 los locales.

SEGUNDO TIEMPO

Existe cambio de jugadores en los locales y se ve en sus rostros los grandes deseos que tienen de ammorar la diferencia de tanteo. "Verdaderas furias del fútbol", nos demostraron los chicos; "que juegan y bien"... no saliendo el juego del medio campo forastero. La mala suerte de los locales termina ¡al fin! marca por dos veces, la segunda a los pocos minutos antes del final y termina este emocionante partido con un empate a tres.

RESUMEN

Los muchachos, o sean los 22, inmejorables... pero el árbitro señor Fernández, no vió manos como las de Capilla, cosa que fué imperdonable.

ENCUENTRO DE FUTBOLE

VALDEPEÑAS, 31.—El domingo día 30, Festividad de San Fernando, Patrón del Frente de Juventudes, se celebró un partido de fútbol entre los equipos locales del Frente de Juventudes y el de Educación y Descanso; antes del partido y durante el intermedio, se celebraron pruebas de lanzamiento de peso y disco, carreras, saltos de longitud y altura. Ciento cincuenta camaradas de la Sección de Centros de Enseñanza hicieron una demostración gimnástica.

CAFE BAR
LA UNION
Aperitivos de todas clases. Café exprés
HELADOS BLOQUE
Generallísimo, 14 :: Teléf. 87
PUERTOLLANO

Vda. de JOSE LLEDO

ALMACEN DE
CALZADOS Y ALPARGATAS
Siempre los últimos modelos
Calvo Sotelo, 2 Tel. 34
PUERTOLLANO

Más vida tendrá su radio reparándolo en
"RADIOGA"
Cardenal Monesilla
CIUDAD REAL

SUCESOS EN LA PROVINCIA

Un joven de 17 años, mata a un niño de 11 en Carrión

CARRION DE CALATRAVA.—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, el joven de 17 años Julián de Haro Salcedo, el cual ha declarado haber sido el autor de la muerte del niño Anastasio Sobrino Crespo. Encontrándose ambos en un huerto próximo a esta población, discutieron por el reparto de los pájaros de un nido que habían cogido entre los dos, Anastasio tiró una piedra a Julián y este más tarde aprovechando la ocasión que Anastasio había bajado al pozo de una noria le dió muerte a pedradas.

VALDEPEÑAS

DETENCION

VALDEPEÑAS, 31.—Por la Policía de esta localidad, ha sido detenido el vecino de Infantes, Emiliano Peláez, al que se le han intervenido doscientos veinticuatro kilos de harina. Se ha levantado la oportuna, acta que ha sido enviada a la Fiscalía Provincial de Tasas, pasando el detenido a la cárcel a disposición del Gobernador civil.

Corresponsal.

Detenido por traficar con hierro

PUERTOLLANO, 31.—Por la Guardia Civil, ha sido detenido el vecino de esta población Gregorio Nieto López de 45 años casado, natural de Corral de Calatrava el cual fué sorprendido en la estación cuando trataba de facturar 190 kilogramos de hierro, cuya procedencia legítima no supo demostrar. La referida expedición de hierro ha sido valorada en 200 pesetas.

Corresponsal.

TELEFONO DE "LANZA" 98

Detenidos por robar hilo de cobre

ALMADEN.—Gestiones realizadas por el Jefe de Telégrafos de esta población, han dado como resultado la detención por la Guardia Civil, de Manuel Bobadilla Flores de 12 años, que en unión de Máximo Sánchez Rubio de 13 habían vendido a don Augusto Mancebo Moyano, industrial de compra-venta de chatarra, 400 metros aproximadamente de hilo de cobre procedente del tendido de línea telegráfica del servicio Almadén-Agudo. La Guardia Civil apresó dos barricas de madera en la estación ferroviaria de Almadenejos, las que contenían 260 kilogramos de este hilo de diferentes calibres siendo esto en parte de la anterior procedencia y el resto, de redes telefónicas en la que en su venta habían intervenido y vendido al mismo industrial, Pedro Martínez de 43 años y José de la Cruz, encargado este último de la Central Eléctrica "La Popular" de Almadenejos. La expedición de las barricas estaban consignadas a nombre de Fermín Martín Prás, de Alcira (Valencia) y el precio de compra por el chatarrista de Almadén fué el de 3 pesetas kilogramo. Del hecho se ha dado cuenta a las autoridades civil y militar, ya que esta era la cuarta vez que de la referida línea telegráfica fueron cortados sus hilos para el mismo fin de venta de su cobre.

TELEFONO DE "LANZA" 98

CONFECCIONES

"MORA"

Venta Mayor y Detail
Central: Puertollano
Calvo Sotelo, 28
Sucursal Puertollano:
Generalísimo, 17
Sucursal Valencia:
Cádiz, 49

La visita del Prelado a Chillón

CHILLON, 30.—Días pasados, realizó la visita a este pueblo el Obispo Prior de las Ordenes Militares, Doctor Echeverría. Acompañaban al Sr. Obispo, el Alcalde de Almadén, el Jefe Comarcal, así como una guardia de honor formada por camaradas pertenecientes a la gloriosa División Azul y otras personalidades.

Salieron a recibirle, las autoridades, entre las que podemos mencionar al señor Cura párroco, el Jefe local de FET y de las JONS, camarada Luis del Pozo, al Alcalde señor Moyano, el comandante del puesto de la G. C., don José Campesinos y otras, como también los Maestros Nacionales al frente de los niños de sus Escuelas y numeroso público que le aclamó con entusiasmo a su llegada.

Una vez organizada la comitiva, se dirigió a la Iglesia parroquial, marchando a la cabeza el Frente de Juventudes seguido de los niños de las Escuelas nacionales y del Colegio de las Hermanitas de la Cruz, que cantaban un canto en honor del Obispo. En el templo y tras sentida plática del señor Obispo, se cantó una Salve por distinguidas señoritas de la localidad, Hijas de María.

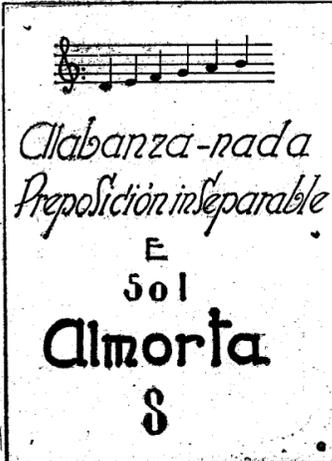
Momentos después y recibida la bendición episcopal, desfilaron los niños autoridades y público besándole el anillo. A continuación se trasladó al Ayuntamiento, donde fué obsequiado con un refresco, visitando después el Convento de las Hermanas de la Cruz en cuya capilla oró brevemente, recorriendo después las diversas dependencias del edificio.

Fuó obsequiado con un almuerzo por don Fernando Márquez, Hermano Mayor de la Cofradía de Nuestra Señora del Castillo, patrona de esta villa, en cuya casa permaneció hasta poco más de las cuatro, hora en que regresó a Almadén acudiendo a despedirle las autoridades y pueblo.

Durante las breves horas que el doctor Echeverría ha permanecido entre



NUMERO 11



¿ES BUEN DENTISTA?
La solución en el número próximo

Solución al crucigrama anterior.

HORIZONTALES.—1, Tala. Asel.—2, Acap. Calo.—3, Rodajitas.—4, Ameltonada.—5, Oretano.—6, Editeseme.—7, Mataselos.—8, Erad. Loco.—9, Seco. Osap.

VERTICALES.—1, Tara. Emes.—2, Acomodaré.—3, Laderitas.—4, Apaletado.—5, Jotes.—6, Acinaselo.—7, Satanelos.—8, Eladomoca.—9, Losa. Esop.

nosotros, habrá podido comprobar el cariño con que esta noble villa de Chillón ha sabido corresponder al interés y afecto de nuestro Prelado que con su personalidad y simpatía, ha captado de la sencillez de corazón de sus habitantes el amor y la fe religiosa que la España actual conserva como la más preciada y gloriosa de sus tradiciones.

Corresponsal.

NOTAS TAURINAS

La Plaza de Valencia

En el B. O. del Estado, se ha publicado el pliego de condiciones, para la subasta de la explotación por 4 años, de la Plaza de Toros de Valencia. El precio, al alza, se fija en quinientas mil pesetas. Tenemos referencia habrá varios licitadores en porfiada lucha.

NO SABEMOS NADA

Hemos leído en un colega, está contratado para Ciudad Real, el novillero "Romerito". Lo dicho, no sabemos nada.

SI SABEMOS...

Que los aficionados de Malagón, están contentísimos, por que se les depara una buena temporada. La empezarán el día de la Ascensión, fiesta de postín taurínico, con una novillada en que los diestros Paquito Muñoz y Pablito Lallanda, estoquearán ganado de Saez.

EN PAMPLONA

Los pamplonicas, tienen organizadas las corridas de San Fermín, pero parece no están contentos con que el Ayuntamiento varíe la hora de los clásicos encierros. Ellos, tan amantes de la tradición, desean continuar con el horario con que siempre los han hecho.

JEROMO TIMBALES

MANUEL LOPEZ MENCHERO

Maestro de Obras
Fábrica de Mosaicos
Hidráulicos

San Juan, núm. 4 Tel. 91
DAMIEN

Normas para inscripción de cartillas individuales en establecimientos proveedores

Particularidades del relleno de boletines en cada caso

Normas que han de cumplir las personas poseedoras de cartillas individuales de racionamiento para inscribirse en establecimientos proveedores:

Distribuidas las cartillas individuales de racionamiento, los titulares de ellas, han de inscribirlas en los establecimientos, en que deseen suministrarse, de los que existan en el término municipal en que se les haya expedido la cartilla. Para ello, han de rellenar debidamente los "boletines de inscripción", que figuran unidos a la cartilla, teniendo en cuenta la advertencia que al respaldo de dichos "boletines", figura.

Al rellenar los "boletines", consignarán totalmente los datos a que los mismos se refieren, excepto el que dice "cliente número", unos relativos al establecimiento proveedor y otros en relación con el titular de la cartilla. Una vez rellenos los "boletines", los presentarán en unión de las cartillas en cada uno de los establecimientos en que deseen suministrarse para que estos recojan el "boletín de inscripción", que cada uno se refiere y anote en la cubierta de la cartilla, la circunstancia de su inscripción en el establecimiento.

PARTICULARIDADES DE EL RELLENO DE BOLETINES DE INSCRIPCIÓN Y PRESENTACION DE LA CARTILLA PARA SU RELLENO

Primero. Los poseedores de cartilla individuales de racionamiento, que son las relativas a personas de dos a más años de edad, rellenarán totalmente los tres boletines de inscripción de pan, ultramarinos y carne, que presentarán en unión de las cartillas, respectivamente, con la panadería, tienda de ultramarinos o comestibles (aunque esta tienda no suministre todos los artículos comprendidos en el concepto de ultramarinos o comestibles que son Aceite, Azúcar, Jabón, etc., Garbanzos, Judías,

Lentejas, Patatas, Chocolate, Café, Balcabo, Jabón etc., (ya que la Delegación de Abastecimientos habrá designado cuales son las tiendas en que recibirán los artículos que no suministre la de comestibles), y en la carnicería.

Los poseedores de cartillas individuales de racionamiento infantil, que son las relativas a personas de menos de dos años de edad, rellenarán, por medio de sus padres, tutores o personas a cuyo cuidado se encuentren, el boletín de pan o harina con los datos de la panadería, si se quiere que el niño reciba pan con los de la tienda de ultramarinos. Si se desea que reciba harina, rellenará también el boletín de ultramarinos. Para rellenar los boletines de Azúcar y Leche, tendrán en cuenta lo siguiente: Si se quiere que el niño reciba Azúcar, rellenarán el boletín de Azúcar, pero no rellenarán el de Leche y en este pondrán la palabra nulo. Si se quiere que el niño reciba Leche Condensada, rellenarán los dos boletines de Azúcar y Leche y en este último, pondrán la palabra condensada.

Una vez rellenos los boletines, los presentarán con la cartilla; el de pan o harina, en la panadería, si el niño ha de recibir pan o en la tienda de ultramarinos, si el niño ha de recibir harina; y los de ultramarinos, Azúcar y Leche en la tienda de ultramarinos.

PERSONAS QUE SOLO PRECISAN COMPRAR EN TIENDAS, DETERMINADOS ARTICULOS

Segundo. Las personas que constantemente hacen sus comidas en restaurantes, casas de comidas, tabernas, etc., comedores benéficos sociales, etc., es evidente no podrán comprar pan en una panadería, ni aceite, legumbres, patatas, arroz y azúcar en un tienda de ultramarinos, ni carne en una Carnicería, ya que los cupones correspondientes a

todos esos artículos, los gastarán en los Establecimientos en que hagan sus comidas. Estas personas, no deben inscribir su cartilla para suministro de los expresados artículos; los gastarán en los Establecimientos, en artículos, en tiendas. Ahora bien, como precisarán comprar en las tiendas de Ultramarinos por los cupones de la "hoja de varios", habrán de tener inscrita la cartilla en una tienda de Ultramarinos para suministro de esos artículos únicamente, y también porque si la cartilla individual no está inscrita en algún Establecimiento proveedor, es nula y con ella no podrán adquirirse artículos ni condimentarlos ni sin condimentar.

Estas personas, normalmente sólo serán las que posean cartillas individuales de personas de dos o más años de edad. Rellenarán solamente el boletín de inscripción de Ultramarinos, con los datos de la tienda en que quieran suministrarse, y en él pondrán la palabra "varios". En los boletines de pan o carne, pondrán la palabra "nulo". Los tres boletines unidos entre sí, es decir sin cortar, los presentarán en unión de la cartilla individual en la tienda de Ultramarinos en que deseen obtener el suministro.

PERSONAS QUE SE SUMINISTRAN EN TIENDAS Y EN ECONOMATOS

Tercero. En este caso, se encontrarán quienes figuren incluidos en un Economato por medio del cual recibirán los artículos incluidos en el concepto de Ultramarinos o Comestibles, (como son: aceite, azúcar, arroz, garbanzos, judías, lentejas, patatas, chocolate, café, bacalao, jabón, etc.) y además comprar el pan en una Panadería y la carne en una Carnicería. También puede ocurrir que en el propio Economato, reciban la carne.

Estas personas, rellenarán los "boletines de inscripción", en la misma forma que se ha dicho en el caso primero para las personas que se suministran totalmente en tiendas, cosa lógica y natural desde el momento en que el Economato no debe considerarse sino como la tienda de Ultramarinos. Presentarán pues los "boletines de inscripción", con la cartilla en la Panadería, Economato y Carnicería.

Como estas personas recibirán todos los artículos que se suministran por la cartilla en el propio Establecimiento en que vivan, rellenarán por sí, o por medio de tercera persona, los "boletines" de inscripción, con los datos relativos al Establecimiento, el cual los recogerá y procederá a sellar las cartillas de los interesados.

PERSONAS QUE SE SUMINISTRAN EN TIENDAS Y COOPERATIVAS

Cuarto. Han de hacer lo mismo que las incluidas en el caso anterior, ya que la Cooperativa sustituye al Economato y, por tanto, la Cooperativa reemplaza a la tienda de Ultramarinos.

Presentarán los "boletines" con la cartilla en la Panadería, en la Cooperativa y en la Carnicería.

PERSONAS QUE SE SUMINISTRAN EN ECONOMATOS PREFERENTES

Quinto. (Economatos mineros, de salinas y explotaciones de cemento)

Como está dispuesto que estos Economatos faciliten a las personas en ellos incluidos, todos los artículos, dichos Establecimientos se considerarán a la vez como Panaderías, tiendas de Ultramarinos y Carnicerías y por tanto los beneficiarios de ellos, rellenarán todos los "boletines de inscripción" de sus cartillas en la misma forma dicha para las personas que se suministran totalmente en tiendas, consignando en la parte relativa a datos del Establecimiento, los referentes al Economato.

Los "boletines de inscripción", rellenos y las cartillas, las presentarán en el Economato correspondiente.

PERSONAS QUE VIVEN EN ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS NO PERTENECIENTES

AL RAMO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Sexto.—(Establecimientos de Auxilio Social, Seminarios, Colegios, Entidades benéficas de todo orden, Hospitales, Sanatorios, Comunidades Religiosas, etc, quienes figuren incluidos en un cartilla como tripulantes de un barco los que estén reclusos en prisión, campos de concentración, etc.)

Como estas personas recibirán todos los artículos que se suministran por la cartilla en el propio Establecimiento en que vivan, rellenarán por sí, o por medio de tercera persona, los "boletines" de inscripción, con los datos relativos al Establecimiento, el cual los recogerá y procederá a sellar las cartillas de los interesados.

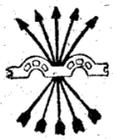
PERSONAS QUE SE SUMINISTRAN EN ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS DEL RAMO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

Séptimo.—(Hoteles, Fondas y Pensiones).

Como estas personas, se encontrarán en las condiciones que las incluidas en el caso anterior por recibir en el Establecimiento colectivo todos los artículos que se suministran mediante la cartilla individual, rellenarán también los "boletines de inscripción", con los datos relativos al Establecimiento colectivo como condición indispensable para el sellado en el de la cartilla.

ADVERTENCIA GENERAL

Cuando una cartilla se haya inscrito en tiendas solamente o en tiendas y economatos, o bien en tiendas y Cooperativas o en Economatos preferentes, no podrán inscribirse en Establecimientos colectivos y viceversa, la cartilla inscrita en Establecimientos colectivos no podrá inscribirse en tiendas, Economatos, ni Cooperativas.



CRONICA DE GUERRA

"OFENSIVA COMUNISTA EN BULGARIA"

Continúan las interpretaciones de la decisión de Washington y es natural que continúen casi como única noticia, comentándola hasta que se lance de una vez, la ofensiva aliada de este verano.

Es ahora el Director de Movilización de Guerra americano, James Byrnes, e que en un discurso radiado, ha anunciado de textualmente que se preparan las naciones unidas para "el ataque, no en un solo frente, sino para numerosos ataques en numerosos frentes, tanto en el teatro europeo de guerra como en el del Pacífico.

Suponemos que el señor Byrnes, habla así para conseguir efectos propagandísticos, porque, por muy fuertes que sean en la actualidad las naciones unidas, no creemos que dispongan del suficiente número de aviones y, especialmente, de barcos de guerra y mercantes, para llevar a cabo ofensivas decisivas en los grandes teatros de guerra a la vez, más teniendo en cuenta la fortaleza—que no dejan de reconocer—de sus enemigos.

Es un principio esencial del arte de la guerra, concentrar el máximo de fuerzas en el momento y en el lugar oportunos, que como es natural, no deben desconocer los Estados Mayores de ambas potencias. Por ahora, continúa la acción aérea en Europa, que puede ser en cierto modo, la preparación para el asalto y otras acciones de índole diversa que pudieran ser también una preparación, nos referimos concretamente a la agitación comunista que se trata de crear en Bulgaria por medio de atentados terroristas.

En el oriente europeo, frente a los portillos terrestre y marítimo que representarían para la invasión de las fronteras turca y las Islas griegas, mantiene la Europa continental, que cada día cobra mayor relieve, un Ejército arma al brazo, que no se ha desgastado todavía, a pesar de haber intervenido ya en operaciones de guerra, que le han servido de provechoso entrenamiento.

El lector habrá adivinado, que nos referimos al Ejército búlgaro.

Para tratar de minar la resistencia a la invasión de esta masa unida y disciplinada de bravos combatientes, la URSS, acuciada o no por sus aliados, —no hay que perder de vista los hechos que precedieron a la entrada en la guerra de Yugoslavia—, ha desencadenado, desde que el Rey Boris se entrevistó con el Führer, en Abril, y que el presidente Filof, en un mensaje dirigido a la nación, anunció la decisión de Bulgaria de mantener su independencia, una ofensiva solapada, del tipo de las que se estudian y se ordenan desde la Escuela de Guerra de Moscú.

Desde los primeros días de mayo, fueron dirigidos atentados contra las personalidades más significativas por su postura anticomunista, algunas de las cuales, como el operador de radio Yankef, especializado en descubrir radios clandestinas, fué asesinado por un judío de 19 años. La actitud de la población búlgara, ha sido desde el primer momento de franca adhesión al Gobierno, y ha facilitado con su cooperación, la detención de los asesinos, lograda en casi todos los casos.

Recientemente, la actividad terrorista, que había disminuído, ha vuelto a recrudescerse.

En pocos días y en distintos lugares, han sido asesinados por la espalda, un jefe de la Policía de Plewen, y el diputado Kljaskoff, en la carretera de Plovdiv a Kosdievo.

Esta es la mejor arma de la Rusia comunista con tercera internacional o sin ella.

Los carros, la infantería, la aviación en el frente, es fácil de localizar, destruir o contener, pero contra este Ejército enemigo solapado que cada nación tiene en su retaguardia, formado por los apátridas indeseables y encubiertos de cada país, no hay medio de luchar pues sólo se revelan en el momento crítico para dar la puñalada por la espalda

al Ejército nacional que trata de defenderse, por muchas ilusiones que se hagan los prácticos burgueses sobre la indiferencia entre la victoria de uno u otro de los bandos que luchan por una nueva ordenación mundial, que, quiéranlo o no, se resume en dos palabras: Comunismo o Anticomunismo.

SANTIAGO MATEO MARCOS.

Jerarquías de F. E. T. y de las J. O. N. S. marchan a la División Azul

PARA CONTINUAR LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

Por el Mando se ha concedido autorización a diversas jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., el incorporarse a la gloriosa División Azul, para continuar la lucha contra el comunismo. Marcharán varias jerarquías nacionales y por cada provincia una de categoría provincial y otra local.

La primera a quien se le ha concedido dicho honor es al consejero nacional camarada Mariano Calviño Sabucedo.

"O somos potencia naval o somos vasallos"

Afirma el Subsecretario de la Presidencia don Luis Carrero Blanco en una importante disertación

Ayer tarde, a las seis y media, pronunció su anunciada conferencia en la Real Sociedad Geográfica, el subsecretario de la Presidencia del Gobierno y capitán de fragata, D. Luis Carrero Blanco.

Presidieron el acto el presidente de dicha real entidad, D. Pedro del Novo; el jefe del Instituto Nacional de Industria, D. Juan Antonio Suanes; el subsecretario de la Marina Mercante, Sr. Rotache; el director del Instituto Geográfico y Catastral, D. Félix Campos; el Sr. Casares Gil presidente de la Real Academia de Farmacia y D. José María de Torroja, secretario de la Real Sociedad Geográfica.

El Sr. Carrero Blanco comenzó su disertación—que versó sobre "El problema naval de España"—afirmando que "el problema naval de España no es, naturalmente, sino una faceta de nuestro problema militar, así como éste no es a su vez, sino la consecuencia de una necesidad de tipo político, porque la guerra es algo absolutamente consustancial con la vida de la Humanidad.

Habla seguidamente de las justificaciones de las guerra y de la autopsia de que éstas puedan desaparecer. "La guerra—dice—hay que admitirlas como un hecho fatal" y es preciso vivir "pensando en ella y preparándose para ella".

Trata a continuación el Sr. Carrero

Mañana, sesión ordinaria en el AYUNTAMIENTO

Mañana a las siete de la tarde se celebrará en este Ayuntamiento sesión ordinaria bajo el siguiente Orden del Día:

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil, concediendo licencia al Alcalde Don Pascual Crespo.

Propuesta de distribución de fondos para el mes actual.

Padrones de establecimientos industriales y comerciales, de toldos, cortinas, escaparates y vitrinas, de motores, calderas industriales y transformadores y de viviendas insalubres, para el actual ejercicio.

Recuerdo de reposición de don Francisco Serrano y Don Teófilo Zurrita, contra acuerdo municipal de doce de Mayo último, referente al pago de impuestos del Matadero.

Instancia del guardia urbano, Manuel Gómez y del Conserje de la Casa de Sorroco Ramón González, solicitando anticipos reintegrables.

Idem de Marino Fernández y Pacheco S. L., pidiendo exención de pago por el arbitrio sobre recogida de basura.

Idem de José Miñano y otros industriales pescaderos, referente al abono del arbitrio sobre ocupación de puestos del Mercado.

Instancias de varios industriales, solicitando el arriendo de mesas del Mercado público.

Escrito del Jefe provincial de FETI y de las JONS, pidiendo el nombramiento de Alcalde Pedáneo de Las Casas.

Instancias de varios empleados subalternos, solicitando licencia.

Escrito del señor Presidente del Consejo Superior Diocesano de la Adoración Nocturna, pidiendo un donativo.

Asuntos pendientes.

Blanco, con gran acierto de frase, de la historia de las armas, desde "la quijada de asno que esgrimiera Caín, hasta el cañón y el torpedo de hoy", para afirmar después que "al no reconocer las naciones una autoridad que dirima sus cuestiones, no tienen más resolución que el choque de las armas, imponiéndose la nación de mayor potencia militar". Será lamentable—prosigue—"que en el mundo se imponga la razón de la fuerza y no la fuerza de la razón, pero este hecho es inmodificable, y lo que hace falta es estar en condiciones de imponer la fuerza de la razón con la razón de la fuerza".

EL TENEBROSO PODER JUDAICO Sigue hablando de este problema de lo bélico para definir la guerra con Clausewitz que, dijo, era "un acto de fuerza para obligar al contrario al cumplimiento de nuestra voluntad". Sólo cuando las naciones civilizadas reconocían el superior poder espiritual del Pontífice romano, hubo litigios internacionales resueltos pacíficamente por su justa intervención, pero después que el tenebroso poder judaico consiguió la escisión de la reforma en el mundo cristiano, esta posibilidad ha quedado desvanecida, está bien reciente el ejemplo de la Sociedad de Naciones.

Continuó tratando el tema de la guerra y sus causas y anatemió rotundamente el artículo sexto de aquel lamentable engendro que se llamó Constitución de la República y que hacía referencia a la renuncia a la guerra, que era "la más desvergonzada anulación de la personalidad de la Patria", porque "traducción de aquel artículo equivale a "España se suicida y cubre su cuerpo con la bandera tricolor; ya suben las demás naciones que debajo de esta bandera hay un cadáver".

Se ocupa seguidamente de la resurrección de la Patria en tres años de lucha, y dice que "si Dios ha salvado a España tiene que ser para algo. La misión de España—prosigue—es muy grande. Queremos la justicia humana, que la distribución de las riquezas de la tierra sea equitativa entre los pueblos, pero, además, queremos que todos los hombres sepan que tienen un alma, que la pueden salvar, y que la salven. Añade cuál debe ser el camino de España, el buen camino, "el camino común a todas las posibles combinaciones internacionales para marchar hacia la creación del poder militar de una nación, debe ser la consecuencia de la justa apreciación de las características geográficas en todo su amplio concepto."

El país que siendo de condición marítima vaya a una guerra sin dominar el mar, tendrá desde el primer momento a todo su Ejército y a toda su Aviación encerrados en una gigantesca "bolsa".

EL CASO DE ESPAÑA

Según esta, veamos cuál es el caso de España.

Analiza el señor Carrero, la geografía patria, que estudia detenida y científicamente, para terminar afirmando que el desarrollo de las costas peninsulares es de 1.698 millas (3.144 kilómetros) y de fronteras terrestres, (con Francia, Portugal y Gibraltar) de 1.333 kilómetros. Es decir, que el litoral pe-

El C.A.N. nueva oficina de censura portuguesa

La necesidad de mantener la tranquilidad de los espíritus y la discreción necesaria en los asuntos militares, ha llevado al Ministerio de la Guerra a publicar en el Diario del Gobierno una orden que establezca la censura postal y telegráfica en tanto dure la guerra en todas las comunicaciones de Portugal, Continente-Azores-Madeira, que condensa con las iniciales C. A. M. Este servicio ha sido creado en el Ministerio de la Guerra, bajo la dirección de un oficial superior. Por esta orden, quedan expresamente prohibidas en todas las comunicaciones comprendidas en el triángulo C. A. M. o desde éste para el ultramar portugués o para el extranjero,

las siguientes materias:

Referencias asuntos de carácter militar relacionados con el Archipiélago, Continente o Colonias, que perjudiquen el secreto de la actividad militar. Referencias del estado moral y sanitario de las tropas y de la población civil de cualquier parte del territorio portugués. Indicaciones sobre el ambiente político-social de las Islas, Continente y Colonias. Apreciaciones netamente partidistas acerca de los sucesos de la guerra actual. Apreciaciones sobre la política de neutralidad de Portugal, sobre todo cuanto manifiesten desacuerdo o crítica tendenciosa. Comunicaciones en lenguaje cifrado, excepto cuando sea utilizado por entidades oficiales o consulados acreditados. Envío de tarjetas postales ilustradas o de fotos de la región. Informaciones sobre planes de ejercicios, construcciones de carreteras, establecimiento de zonas minadas, depósitos de armas para la defensa, puestos de observación, estacionamiento de tropas, locales de mando o cualquier otro de naturaleza militar. Informaciones sobre bajas habidas, antes de ser dadas a conocer oficialmente. Informaciones sobre los servicios de manutención de productos alimenticios y de municiones. Críticas a la acción del Gobierno, a las autoridades o a cualquier servicio militar.

Además, queda prohibido enviar a entidades o autoridades que no sean regularmente competentes, informes, sumarios, órdenes, mapas de la región o cualquier otro documento oficial. Prospectos, libros, periódicos o cualquier otra publicación de propaganda extranjera. Fotos o "films", de naturaleza militar, cuya exhibición no haya sido expresamente autorizada por el Ministerio de la Guerra.

Queda también expresamente prohibido, enviar desde el triángulo C. A. M. para el ultramar o para el extranjero por vía postal o por cualquier otra vía, ilustraciones o fotos, incluyendo tarjetas postales, ilustraciones recortadas de periódicos, revistas y libros, periódicos o folletos de cualquier naturaleza, excepto cuando se hiciera por agentes legalmente autorizados. Para las comunicaciones postales, las lenguas autorizadas son, además del portugués, el Español, el Francés, el Inglés y el Alemán.

Los telegrafistas y las conversaciones telefónicas, quedan también igualmente sometidas a la censura, prohibiéndose el uso del lenguaje cifrado. Estas conversaciones telefónicas, solo puede ser mantenidas en portugués. Además se han prohibido los trabajos y comunicaciones en la Prensa, así como informes hechos a los periódicos por los destinatarios de la correspondencia de la composición de las fuerzas destacadas y acuarteladas en Azores y Madeira, reservándose el Ministerio de la Guerra, el derecho de proceder contra los infractores a los que impondrá las oportunas sanciones disciplinarias y policiales.

PEDRO CORREIRA MARQUES.

18 NAUFRAGOS de un buque norteamericano llegan a Las Palmas

FUERON RECOGIDOS POR UN PESQUERO DESPUES DE NAVEGAR 34 DIAS EN UN BOTE

LAS PALMAS, 1.—Ha llegado el vapor pesquero de esta matrícula. "Maruja", que conducía a bordo a diez y ocho naufragos pertenecientes a la dotación de un buque norteamericano hundido en el Atlántico por un submarino del Eje.

Los naufragos, que fueron hallados en alta mar navegando en un bote, son seis oficiales y doce marineros y llevaban navegando treinta y cuatro días.

Ignoran el paradero de otro bote ocupado por el capitán y otros marineros. (Logos.)

Artesano: Te interesa mucho conocer los Concursos que tienen convocados la Obra Sindical "Artesanía" Infórmate en la Jefatura Provincial de dicha Obra.

EL 22 DE JUNIO ELECCIONES generales en DUBLIN

DUBLIN, 1.—El Presidente Hyde ha publicado un Decreto en el que ordena la celebración de elecciones generales. La fecha fijada para el escrutinio ha sido el 22 del mes en curso. (Efe.)